

El Pallaresa

Diario Democrático de Lérida

Redacción y Talleres: Plaza de Berenguer IV

Teléfono núm. 34

Los originales diríjanse al Director

Año XI. - Núm. 3.277

Al mes

Trimestre

SUSCRIPCIONES:

UNA peseta CINCUENTA céntimos

TRES pts. CINCUENTA céntimos

Girando la Administración: CUATRO pesetas

Esquelas de defunción: de 5 á 60 pesetas

ANUNCIOS:

En la Sección de Reclamos:

Los suscriptores: 30 cént. línea

Los no suscriptores: 60 cént. línea

En la cuarta plana:

Los suscriptores: 5 cént. línea

Los no suscriptores: 10 cént. línea

Administración: Sres. Sol y Benet, Mayor, 19

Comunicados y contratos especiales de anuncios á precios convencionales

Número suelto: 5 cént.

Sábado 29 de Julio de 1905

Edición cerrada á las 12 de la noche

El nuevo Alcalde

Va el Sr. Agelet y Romeu á la Alcaldía en las mejores condiciones, siquiera el estado del erario municipal, siempre precario, le ofrezca pocos elementos de auxilio en sus iniciativas. Poco dá de sí el presupuesto, en esta ciudad en que tan débiles fueron siempre los recursos y tan menguadas las fuentes de ingresos: pero tiene, en cambio, dos problemas á resolver, de grandiosa importancia, para los cuales no necesita apelar á la exhausta caja: el de las aguas y el de higienización de la urbe, íntimamente ligado con aquel.

La traída de aguas, independientemente por completo del presupuesto municipal, hállase hoy tal cual quedó hace dos años y medio, á raíz de los dictámenes de los ingenieros señores Sastre y Bayer, con la ventaja de ser asunto en el cual la opinión ha formado ya juicio definitivo, volando unánime por que se realice la corrección del desgraciado proyecto que tantas dificultades ha originado. En este respecto, pues, no tiene el señor Agelet y Romeu más que proseguir, con la constancia y el tesón que todos en él reconocen, el expediente en suspenso, llevándolo á feliz término con los medios propuestos, suficientes, sin duda, para la realización de la obra.

La de higienización de la urbe es más difícil, porque supone lucha tenaz con elemento de resistencia tan formidable cual la rutina, la dejadez tradicional, el abandono característico de nuestro pueblo; más, por lo mismo, requiere mejor un temperamento enérgico, que no un gran caudal de dinero. Y podrá nuestro amigo hallar vacía la caja municipal, pero en sus arrestos juveniles, en su cultura á la moderna, en su voluntad firme y resuelta no faltarán estímulos para llevar la cuestión de limpieza y saneamiento de habitaciones, callejas y callejones al punto que precisa, si queremos evitar que siga Lérida pagando el vergonzoso tributo que rinde á todas las enfermedades infecciosas.

Con que el Sr. Agelet y Romeu acometa franca y denodadamente estas dos cuestiones, habrá marcado con sello personal y glorioso su paso por la Alcaldía; que el problema económico, y el de vitalidad, y el de alumbrado, y otros varios de interés que están por resolver, ya vendrán por sus pasos contados á embargarle la atención en momento oportuno, exigiendo de su amor á Lérida y del patriotismo y celo de todos los concejales, soluciones que reclama la necesidad imperiosamente.

Esperamos mucho de las iniciativas y del carácter del joven Alcalde. Saludamos en él la esperanza de nuestra regeneración municipal.

Que no flaquee su voluntad, y la opinión le estimulará con su aplauso.

Más sobre el Noguera Pallaresa

Haciendo ver la conveniencia, especialmente para los franceses, de la

línea del ferro carril por la cuenca del Noguera-Pallaresa, se ha señalado, entre otras cosas, que en el tráfico entre nuestra vecina República y el Norte de Africa y en casos como el de las últimas huelgas de Marsella, la corriente del tráfico podría restablecerse por la vía Cartagena, Lérida-Tolosa.

En el año 1885 á la vez que se hicieron detenidos estudios técnicos sobre el terreno, por los ingenieros se practicó una investigación minuciosa de carácter económico y el resultado de las informaciones en ambos sentidos fué la declaración de la superioridad bajo todos puntos de vista de la línea de Saint Giron á Lérida. Mr. Sadi Carnot, ministro de Obras públicas, pudo afirmar que dicha línea era inatacable y algunos años más tarde Mr. Delcassé declaró en el Consejo General del Ariège, que este proyecto habia de tener y tenía las *razonadas preferencias* del Gobierno francés.

Es muy raro lo que ha sucedido en 1904 cuando el ministro de Negocios extranjeros renovó las negociaciones con el Gobierno español sobre la cuestión de los Ferrocarriles transpirenaicos.

Llama la atención el silencio y absoluta reserva con que se han verificado los trabajos, y el misterio verdaderamente diplomático que ha presidido á todos los actos. Apenas se sabe oficialmente que hayan tenido lugar las negociaciones y no ha podido averiguarse bajo que bases han comenzado, que sesgo han tomado y en que sentido siguen actualmente. Cuando se hubo firmado el tratado, una nota de la «Agencia Havas» publicó un resumen inexacto que permaneció durante mucho tiempo ignorado si la prensa no lo hubiese dado á conocer mostrando el cambio profundo que se había producido en los proyectos adoptados al principio.

En vez de dar á conocer á las poblaciones interesadas las razones que habian introducido á modificar completamente las convenciones anteriores, se llevó el asunto, como suele decirse, á cencerros tapados, impidiendo á los representantes de las regiones interesadas discutir los proyectos, defender sus intereses lesionados.

¿Por qué razón estas negociaciones se han seguido secretamente? La contestación á esta pregunta se encontrará quizás en la actitud de los Sres. Lax y Noailhac Roc, dos ingenieros muy distinguidos pero que tienen en la cuestión de los transpirenaicos tendencias exclusivamente personales y propias.

En efecto, hallándose en Foix el Sr. Noailhac-Roch, volvió á emprender los estudios hechos por sus predecesores sobre el proyecto de Ax á Puigcerdá por el puerto de Puymorens, con la idea de que recayera nueva decisión ministerial, modificando la de 5 de septiembre de 1881 que habia separado este proyecto de la lista de los transpirenaicos posibles.

Leno de entusiasmo, cambió completamente los datos anteriormente adquiridos y queriendo salir del paso de la principal objeción que se habia hecho á su trazado, la de la longitud del túnel (14 kilómetros), no vaciló en situar la abertura del túnel en sitio más elevado.

Presenta en su proyecto un túnel que tiene sólo de 7 á 8 kilómetros de longitud; pero se presentó una nueva objeción y es la de que la entrada del túnel se encuentra á una altura de unos 1300 metros y la mayor parte de los ingenieros están contestes en afirmar que en los Pirineos se corre el riesgo, estableciendo cualquiera vía férrea á más de 1.150 metros de altura, de ser destruída por las nieves durante el invierno, causándose continuas interrupciones en el servicio incompatibles con la regularidad y la rapidez que exigen las relaciones internacionales.

Los partidarios de la línea de Ax contestan á esta objeción diciendo que con los progresos de la ciencia es muy fácil remediar la acumulación de nieves y ya sea por la construcción de tuneles artificiales, sea por otros medios, hoy se domina á los elementos.

Esta es una cuestión que no han resuelto todavía los ingenieros, pero los sucesos parece que se encargan de desmentir estas previsiones demasiado optimistas.

No hace mucho tiempo que la línea de Mende á la Bastida Saint-Laurent les-Bains, que atraviesa las altas planicies de Chassezac, á 1.200 metros de altura, se encontró completamente interceptada durante 14 días después de la tempestad de nieve que tuvo lugar los días 17 y 18 de enero del corriente año 1905.

Si esto ocurre en la región central, calcúlese lo que ocurrirá en la región de las altas montañas tales como el Carlitt, que hay que atravesar en la línea de Ax á Ripoll.

Mr. Ch. Decombe, en uno de sus trabajos, insiste en la influencia de los agentes meteorológicos de una manera muy especial, y hace notar lo peligroso que es la proximidad de la Maladetta y de los Montes Malditos, lo que le ha inclinado á descartar completamente todas las líneas proyectadas para penetrar en España por Bagnères de Luchon y por Benasque.

Esta objeción no reza con la línea del valle del Salat, porque no se encuentra en la proximidad inmediata de las grandes alturas de los montes pirenaicos, y además la configuración especial de la cordillera en este sitio, permite establecer el túnel en punto muy inferior á la región de las nieves perpétuas.

(Continuará.)

La asamblea ferroviaria

Impresiones de Paraiso

Plácemes merece, y nadie ha de regatearlos la patriótica y gallarda actitud en que se ha colocado el ministro de Agricultura, afrontando de manera resuelta y por procedimientos prácticos la cuestión de los transportes.

De suma transcendencia siempre el problema planteado, se le concede hoy excepcional importancia por la oportunidad que determina el mayor movimiento industrial iniciado en el país, y la confianza que inspira el actual ministro.

El incumplimiento durante medio siglo de la ley fundamental de 3 de junio de 1855 y los trabajos infructuosamente realizados en distin-

tas ocasiones, pero principalmente en los años de 1882 y 1901, ha ocasionado graves perjuicios á las clases productoras y ha engendrado recelos y desconfianzas respecto á la sinceridad y buen deseo con que procedieron los gobiernos al abandonar, apenas iniciada, esa labor reformadora, que no será provechosa ni duradera si no se funda en la conveniencia mutua de las partes llamadas á pactar una concordia que armonice los respectivos intereses.

Hoy, obligado es reconocerlo: celebrada la primera parte de la conferencia, confiamos algo y esperamos mucho, más que de la afortunada iniciativa, de las condiciones personales que, en general, se atribuyen al ministro; de la firme y decidida voluntad que como característica suya le reconocemos.

Han creído algunos que dilatar la solución del asunto equivalía á perder la mejor de las ocasiones para favorecer los intereses del país á lograr una esperanza; pero somos muchos los que no opinamos de la misma manera.

El problema es extenso y la cuestión muy compleja y difícil para la casi totalidad de nuestras clase, que no han estudiado el asunto en conjunto y que no le conocen más que en la parte aquella que con sus particulares intereses se relaciona.

No ha terminado la conferencia ni se ha interrumpido la labor comenzada.

Se han suspendido las sesiones públicas y continúan los trabajos de las ponencias en la única forma que puede dar resultados prácticos y benéficos.

Importa mucho, si que esos trabajos no se hagan aislados y que frente á los que las compañías tienen hechos, como salido y obligado tienen lo que á sus particulares intereses conviene, se establezca unidad de pensamiento y dirección en los trabajos, dirección que nadie con más acierto que la Cámara y demás organismos productores de Madrid puede llevar.

Es necesario repetirlo una y mil veces, si fuera preciso. La obra iniciada debe ser de armonía y de concordia y para ello es indispensable que las compañías de transportes por ferrocarril tenga mejor concepto formado de lo que desean y piden las clases productoras en esta clase de servicios en el que injustamente se les atribuye, por muy benévolamente se interpreten las palabras del que en representación de todas ellas contestó al señor ministro.

Respeto y acatamiento merecen los contratos de concesión, porque al amparo de ellos y de la honorabilidad de las partes que los otorgaron se han comprometido capitales inmensos que transformaron la vida económica del país; pero no puede olvidarse que esas empresas constituyen un servicio de economía pública, que á la industria de los transportes se halla íntimamente ligada la prosperidad y engrandecimiento del país, prosperidad y beneficios que han de reflejarse necesariamente, y en primer término, en la marcha de las propias compañías ferroviarias.

Por ello es de esperar que el resultado de la labor de las ponencias como los acuerdos que pongan término á esta conferencia felizmente iniciada, revelen una verdad: la de

que no siendo más que en apariencia opuestos los intereses que se ventilan todos perseguimos de buena fé una concordia que los armonice, y á este propósito conviene dejar sentado que las clases mercantiles é industriales los productores todos, desligados de compromisos y atentos únicamente al aumento de los intereses materiales que regulan la grandeza y predominio de los pueblos que los fomentan, no pretenden soluciones que no sean armónicas, útiles y justas.

BASILIO PARAISO

Ausilios á las obras de riego

Extensa es nuestra legislación de aguas, y se hace necesaria una recopilación, facilitando cuanto á tan importante asunto se relaciona y especialmente al aprovechamiento de aguas públicas para el riego de terrenos, pues con las muchas disposiciones legales que hoy rigen y se han ido dictando, unas veces anulando parte de lo antes hecho y otras variándolo, se hace difícil su estudio.

Con objeto de que se puedan apreciar los diferentes medios y auxilios que se han dictado por nuestras leyes referentes á las obras de riego, citaremos, en resumen, algunas:

La R. O. de 14 de Marzo de 1846, que es la más antigua entre la legislación moderna, estableció reglas á las que habian de sujetarse los aprovechamientos de aguas de los ríos, sin exigir más que la petición de la obra que se desea realizar y la presentación del proyecto durante la instrucción del expediente, mediando solamente la publicación en el Boletín Oficial; la contestación del autor del proyecto ó empresario á las reclamaciones que hicieran los que se creyesen perjudicados; el informe del Ingeniero de la provincia, proponiendo las obligaciones y cláusulas, bajo las cuales podrá autorizarse la ejecución de las obras; informe del Consejo provincial y remisión por el Jefe Político al Ministro para la resolución del expediente.

Por R. O. de 21 de Agosto de 1849, aclaratoria de la anterior, se impone la caducidad de las concesiones de agua, sino se acredita haber hecho uso de ellas en el término de seis meses, á contar desde la fecha fijada en su concesión.

La R. O. de 4 de Diciembre de 1859, manda que para el aprovechamiento de aguas públicas con destino á artefactos ó establecimientos industriales, será sólo necesario para realizar el proyecto, cuando se hayan de derivar aquéllas inmediatamente de algún río ó otra corriente natural; pero que si discurriese el agua por una acequia destinada á uso común de aprovechamiento ó de interés privado, deberá impetrarse el permiso de la Corporación ó dueño particular de dicha acequia.

En la ley de 24 de Junio de 1849, aparece ya lo referente á servidumbres y exención de tributos para los nuevos riegos y artefactos. Durante los diez primeros años, después de concluídas las obras, se declaran exentas de toda contribución las rentas y capitales que en ellas se invierten; por igual plazo de tiempo no pagarán las tierras mayor contribución que la que pagaban antes de ser re-

gadas; igual beneficio á los que aprovechen aguas por alumbramientos ú otros medios. Se establece la facultad de la servidumbre de acueducto ó paso de aguas por propiedades ajenas.

La R. O. de 29 de Noviembre de 1850, fija los trámites para obtener los beneficios de la ley anterior, con mucha sencillez en su tramitación. Ya en la R. O. de 2 de Septiembre de 1852, se aumenta con los informes de la Dirección general de Obras públicas y de la Junta Consultiva del ramo.

El R. D. de 20 de Abril de 1860, dicta reglas para llevar á cabo cualquier empresa que tenga por objeto el aprovechamiento de las aguas; fué realmente un avance á la ley de aguas de 1866. En ella se fija el órden de prelación en los aprovechamientos, y dentro de cada clase, la preferencia por los de mayor importancia y utilidad y en igualdad de circunstancias, las que antes se hubiesen solicitado. Se establece la perpetuidad de las concesiones en los riegos cuando son solicitados por los propietarios, y solo durante un número determinado de años, cuando lo solicite un particular. Se establecen las Juntas Sindicales para los riegos, y las concesiones para artefactos se declaran á perpetuidad.

La ley de aguas de 3 de Agosto de 1866, vino á completar todo lo anterior y facilitar más las empresas de riegos. En ella se faculta á los Gobernadores para las concesiones de aprovechamiento de aguas hasta 100 litros por segundo, correspondiendo al Gobierno la concesión si excede de ese volumen. Los proyectos presentados se deberán despachar y resolver en el término de seis meses. Aparte de varias facultades que podrán gozar las empresas de Canales de riego como son las hipotecas, exención de contribuciones, etc.; se computará durante los diez primeros años á los terrenos que se rieguen la misma renta imponible que tenían en el último amillaramiento; los terrenos comprendidos en la zona de riego, quedan sujetos al pago del canon que se establezca en cuanto sea aceptado por la mayoría de los propietarios interesados; los que rehúsen el pago, estarán obligados á vender sus tierras regables á la empresa concesionaria por su valor en seco, computado por la contribución, según amillaramiento y aumento del 50 por 100.

(Se continuará).

Recortes de la prensa

28 JULIO

Los créditos agrarios

El conde de Romanones ha nombrado inspector de los trabajos que se efectúen con cargo al crédito concedido para la crisis en Andalucía, al subdirector de Agricultura, señor Serantes.

También ha pedido al ministro de Hacienda el nombramiento de un interventor de los créditos que se vayan empleando en la construcción de obras públicas.

Con estos nombramientos se propone el ministro de Agricultura garantizar la recta inversión de los créditos y al propio tiempo atender en las obras á su carácter de utilidad general.

La reforma alcoholera

Ha enviado el Sr. Echegaray á San Sebastián el decreto aprobado en el Consejo de ayer sobre reforma del reglamento de la ley de alcoholes.

De esta modificación no se sabe otra cosa sino que se contrae á extremos secundarios y que es, por consiguiente, de escasa trascendencia.

Las mismas declaraciones que ha hecho el Sr. Echegaray, confirman el pequeño alcance de la reforma.

Decía el ministro hablando de la ley de alcoholes, que desconoce to-

talmente la cuestión y que para estudiarla técnicamente se necesitaría por lo menos un año.

El Sr. Echegaray es partidario de la ley, pero no la cree tan beneficiosa para los intereses del Tesoro como se supuso al principio.

Estas declaraciones, en la parte que se refieren al tiempo que exige el conocimiento de la cuestión según el ministro, se interpretan como una prueba más de la modestia del señor Echegaray, lo cual no es obstáculo para que los comentaristas mordaces señalen la anomalía que entraña poner las manos en lo que no se conoce.

De esto se infiere que el decreto de reformas afectará á extremos que no exigen preparación especial ni conocimientos previos para resolver.

En materia de presupuestos ha manifestado el ministro que hay que mantener á todo trance el *superavit* porque solamente en casos excepcionales tiene explicación el déficit.

A este principio de exceso de los ingresos sobre los gastos ajustará el Sr. Echegaray la ultimación de los presupuestos para 1906.

El próximo Consejo

Atendiendo á la recomendación que le hizo el conde de Romanones, el ministro de Hacienda tiene en estudio el proyecto de supresión de derechos arancelarios para los forrajes, materia que por falta de tiempo no pudo ser estudiada en el Consejo de ayer.

El Sr. Echegaray considera urgente el proyecto y lo dejará corriente á la mayor brevedad, según ha prometido al ministro de Agricultura.

Tal vez por este asunto y otros que hay pendientes, se celebre un Consejo cuya fecha no está acordada y que se ignora quien presidirá.

Caso de no regresar próximamente de San Sebastián el Sr. Montero Rios, presidirá dicho Consejo el ministro de Hacienda.

Lo más probable es que esta reunión se verifique en los primeros días de la semana próxima.

La asamblea ferroviaria

Presidida por el director general de Agricultura se ha reunido la ponencia de mercancías, nombrada en la asamblea ferroviaria para dar comienzo á sus trabajos que se proponen llevar con gran actividad.

La ponencia sobre tarifas generales se reunirá mañana.

Carencia de noticias

La vida madrileña en ninguno de sus aspectos ofrece nada que merezca mención.

La política está completamente encalmada; en los centros oficiales no se recibe ninguna noticia de fuera que valga la pena, si se exceptúan unos cuantos hechos desgraciados que hay que agregar, en su mayor parte, al capítulo del crimen.

Los informes del extranjero no contienen tampoco cosa mayor; de manera que los corresponsales de provincias y los informadores de los periódicos de Madrid nos las vemos negras para que no se achaque lo poco que podemos recoger á la existencia de huelga periodística en la que cualquiera podría creer.

—Las más de las noticias que hoy se tienen, se refieren al estado del infante D. Fernando.

Consignaré, que los informes recibidos á última hora no pueden ser más pesimistas, pues señalan como inevitable la muerte del tierno infante

Serio conflicto

Tamarite, 28.—Por haberse terminado las tareas en varios destajos, han quedado sin trabajo 50⁰ obreros ocupados en las obras del Canal.

Por la misma causa, mañana serán despedidos 300 obreros más.

La excitación que por este paro forzoso reina entre el elemento obrero, es grandísima, pretendiendo á todo trance la clase jornalera que se comiencen nuevos trabajos.

Por otra parte, la situación se agrava ante la actitud de los contra-

tistas, que temerosos de que por causa del despido surjan graves complicaciones, han avisado al teniente de la guardia civil, jefe de la línea para que tome las oportunas precauciones, anunciando que para evitar el conflicto, suspenderán totalmente las obras el próximo lunes, si no garantizan la normalidad en los trabajos.

Por todo lo anterior puede entreverse el serio conflicto que amenaza á esta tierra, si las autoridades, excediéndose en oportunidad y prudencia, no logran mediar favorablemente.

Hay que tener en cuenta la crítica situación en que vive la numerosa clase proletaria, que desde hace largo tiempo no cuenta con otros recursos que los que el canal le proporciona.

Progresos del Banco Vitalicio de España

Tantas cuantas veces nos hemos ocupado de la primera de nuestras Compañías de Seguros El Banco Vitalicio de España, siempre ha sido ó para anunciar sus progresos, aplaudir su leal proceder, ó admirar las sabias combinaciones de seguros.

Tan popular y simpática se ha hecho entre nosotros, que sí sentir se ha introducido en nuestras familias, como el hado protector, extendiendo su benéfica influencia entre todas las clases sociales, siendo ya varios de nuestros convecinos y amigos, que han espereñado sus saludables efectos y pocos los que no guarden como un precioso talismán, una Poliza de seguro que resuelve el problema económico que desea.

Como no interesarnos de una institución que tantas lágrimas ha enjugado y ha privado de la ruina y la miseria á tantas familias! Como no hemos de congratularnos y hacer públicos los progresos siempre crecientes de nuestra simpática Sociedad, que por su importancia, por su laboriosidad y honradez, es una gloria nacional: tanto su administración como su Capital de garantía é inversión de sus cuantiosos capitales, están á la vista de todo el mundo; para lo primero hasta examinar sus Balances y Memorias publicados, para su garantía recorrer las Calles de la Ciudad Condal, para convencerse ante la vista de los soberbios edificios adquiridos por la misma, de la importancia y provechosa manera de colocar su garantía y sus reservas y al mismo tiempo un testimonio siempre patente contra la calumnia y las malas artes de Agentes poco escrupulosos en su propaganda á favor de otras Compañías.

Entre sus varios edificios que hoy posee, podemos citar, por ser conocidos de la mayor parte de nuestros lectores, el popular Teatro Romea.—El caprichoso y artístico Hotel de ambos mundos en la Ronda de San Pedro.—El de la Torre reloj de la plaza de Cataluña.—El antiguo palacio del actual Marqués de Alfarrás en la Calle Ancha, con fachado á la plaza de San Sebastián donde tiene establecidas sus oficinas el Banco.—El Hotel Suizo plaza del Angel y otros que para no ser pesados dejamos de consignar, siendo hasta tal fecha más de 50 el número de los mismos, pueden lo decir, que es la única Sociedad que pone tan importante número de inmuebles y de tan saneados rendimientos. Estos datos bastan para hacer la apología de tan importante Sociedad. No decimos más por hoy, esperando poder anunciar en breve nuevas y trascendentales reformas, que han de evidenciarse de una manera palmaria, que la Dirección del Banco Vitalicio se halla en manos de una verdadera inteligencia, que ha sabido elevarle á la categoría de las más renombradas y serias que en el Mundo de los Seguros gozan de fama universal.

NOTICIAS

—Persiste la mala costumbre de abrir las bocas de desagüe en cuanto amenaza lluvia y abiertas quedan ofreciendo constante peligro á los transeúntes.

No podemos explicarnos como no se adopta la precaución de colocar rejas, con lo cual se garantiza la seguridad de los transeúntes y se previenen los efectos de los aguaceros.

Y por lo fácil y necesario, nos permitimos llamar la atención del nuevo Alcalde seguros de que será atendida nuestra súplica.

—D. Pablo Clermont, vecino de Burdeos, ha presentado en este Gobierno una solicitud pidiendo el registro de veinte pertenencias de la mina de hierro denominada «La Buena» sita en el paraje llamado Puente de Rey término del pueblo de Bausen. D. Eduardo Jauvier, vecino de Burdeos otra pidiendo el registro de veinte y cuatro

pertenencias de la mina de cobre denominada «Esperanza de Bausen» sita en el paraje llamado Guté de Baderca, término del pueblo de Bausen. D. Melchor Donisa, vecino de Vilaller, otra pidiendo el registro de veinte y cuatro pertenencias de la mina de hierro y otras denominada «Costancia» sita en el paraje llamado Palas de bosas término del pueblo de Bausen y D. Georges Chauvet, vecino de Doix otra pidiendo el registro de treinta y cinco pertenencias de la mina de plomo y zinc denominada «Bella Vista» sita en el paraje llamado Peñas malas término del pueblo de Cadeján.

—Esta noche á las nueve se verificará en el teatro de los Campos Elíseos el estreno del drama lírico en 3 actos y 5 cuadros, original de Arniches y Fernández Shaw música del maestro catalán D. Enrique Morera, *La canción del naufrago* bajo el siguiente reparto: Rosa, Srta. Baillio; Sidora, Sra. Perez Cabrero; Tía Loba, señora Contreras; Una mendiga, Srta. Auñón; Andrés, Sr. Simonetti; Tío Pedro, Sr. Meana; Estéban, Sr. Rodrigo; Quisquillas, Sr. Flaquer; Garrones, Sr. Zabala; Tío Martín, señor Segur; Botolón, Sr. Mendoza; Menegildo, Sr. Bosch; Falucho, Sr. Martínez; Marcos, Sr. Valladolid; Tomás, Sr. Sanchez; Tonín, Sr. Costa; Chamusco, Sr. Llofrú; Carunco, N. N., pescadores, pescadoras, gente de mar, coro general y comparsas.

De esta obra tenemos excelentes referencias, sobre todo de la parte musical, ventajosamente juzgada por la prensa barcelonesa con rara unanimidad, á raíz de su estreno en aquella Ciudad.

—En el *Boletín Oficial* de ayer se publica una relación de las operaciones facultativas que practicará el personal de minas de este distrito, en las fechas siguientes:

Día 1 Agosto Mariana en Arrós y Vila, día 2 Agosto María en idem, día 3 Agosto Teresa en id., día 4 Agosto Juana en idem, día 5 Agosto La Perinaica en Viella, día 7 Agosto Aranesa en Gausach, día 8 Agosto Trabajo Perpetuo en idem, día 9 Agosto San Jorge en Lés, día 10 Agosto Arrugata en idem, día 11 Agosto San Miguel en idem, día 12 Agosto Santa Lucía en Bosost, día 14 Agosto Santa Lucía en idem, día 16 Agosto Pablo en idem y día 17 Juana en Vilach.

Las operaciones que por algún accidente imprevisto no pudieran verificarse en el día señalado ó dentro de los siete siguientes serán anunciadas de nuevo.

—Don Domingo Alvarez, vecino de Lérida en representación de D. Georges Chauvet vecino de Da (Francia) solicita de este Gobierno civil el registro de 25 pertenencias de una mina de plomo y zinc con el nombre de Rovira sita en el término municipal de Artés y paraje Platon, platil de Ríos.

—En Octubre próximo darán comienzo las obras del pantano de Sariñena, proyectado en la laguna inmediata á dicha villa. Tendrá capacidad para almacenar veinte millones de metros cúbicos de agua, de que regarán los pueblos de Sara, Lijena y otros varios, amen de buena parte del término de Sariñena. Las aguas irán del río Alcanadre por medio de sus actuales acequias. Como el pantano es natural y apenas exigirá más trabajos que el movimiento de tierras, su presupuesto no pasa de dos millones de pesetas, incluyendo en ellas las agrupaciones.

—Mañana á las 9 se verá en esta audiencia en juicio oral la causa seguida en el Juzgado de Cervera, por hurto, contra María Capdevila que será defendida por el letrado D. José Barberá bajo la representación del procurador Sr. Rodón.

—En Francia se ha dispuesto que todos los buques destinados á conducir pasajeros se hallen dotados de material de salvamento, en todas sus partes, llevando además de botes salvavidas, chalecos, guindolas, flotadores, cabos y cuanto constituye el material destinado á este objeto. Además habrá un oficial encargado de dicho material y del personal necesario: se harán ejercicios de salvamento en puerto y en el mar, y se nombrará una comisión encargada de hacer que se cumpla este punto, y que en los ejercicios no se tarde más de siete minutos desde que se recibe la orden hasta que se hallen los botes en el agua y todo listo. Sería muy plausible que en España se siguiese este ejemplo, pues es verdaderamente vergonzoso que nuestros buques de pasaje estén el material de salvamento tan descuidado, que en muchos casos, al echar un bote al agua se ha tenido que izar porque se iba á pique debido á lo resaca de su casco y á la falta de unión de sus costuras. Si esto hubiera ocurrido en el momento de un siniestro, dejámos á la consideración de nuestros lectores lo que hubiera pasado.

—El día 1.º de agosto próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberés y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la deuda y Clases pasivas.

—Los periódicos liberales rusos se manifiestan alarmadísimos respecto al resultado que pueda tener la reciente entrevista del Kaiser con el Czar, y aconsejan á éste que de ningún modo consienta en una alianza con Alemania, siendo preferible á

los intereses de Rusia el aliarse con el Japón, pues este sería el medio más eficaz de transferir el peso del poder que en el continente europeo tiene Inglaterra á las naciones continentales.

Inglaterra, gracias á su alianza con el Japón y á la gran amistad que tiene con Francia, es ahora la nación que más influencia tiene en los asuntos continentales, pero el día en que Rusia se alie con el Japón, ya no podrían jugar los ingleses en los asuntos políticos europeos el papel que actualmente desempeñan de dictadores absolutos.

—Hoy á las 7 y media oírán misa en la Iglesia parroquial de S. Andrés la fuerza del Regimiento Infantería de Albuera y en sus cuarteles el Regimiento Infantería de Navarra.

—Con numerosa concurrencia, prueba evidente de la preferencia que gran parte del público leridano dá y concede al llamado género grande, verificó anoche su *debut* la compañía de zarzuela que dirige los Sres. Bauzá y Simonetti.

La Tempesad, melodrama lírico que no por ser antiguo deja de ofrecer en su partitura, trozos musicales de efecto y proporcionar ancho campo en que los artistas que la interpretan puedan lucir sus facultades, obtuvo una excelente interpretación. La Sra. Ortiga y Srta. Baillio, y los Sres. Simonetti, Rodrigo, Meana, y Flaquer, se mostraron en toda la obra como verdaderos maestros de canto, siendo aplaudidísimos al finalizar cada acto, en que tuvo que levantarse el telón. Cada uno de ellos logró muchos aplausos al terminar los diversos números con que el maestro Chapi quiso poner á prueba las condiciones de todos los intérpretes de su más inspirada obra.

Y como los coros son seguros, y la orquesta tiene á su frente persona tan competente como el maestro Bauzá, quien seguramente corregirá ciertos ligeros tonares que la falta de costumbre ha introducido en ella, seguramente que se verá cumplida nuestra hipótesis de ayer al augurar una brillante y próspera campaña á los notables artistas que acudilla el Sr. Simonetti. Los cuales, para ser perfectos en todo, declaman de modo desusado en compañías de zarzuela.

Y con esto, y las lisonjeras apreciaciones que anoche vimos de todos los concurrentes, suponemos que esta noche *La canción del naufrago*, dará un lleno á la Empresa, que bien lo merece.

—Programa del concierto que dará esta noche de 9 á 11 en los hermosos jardines de los Campos Elíseos la brillante banda del Regimiento de Albuera.

En el Chalef Café Restaurant de los Campos Elíseos se servirán varias clases de helados. Restaurant á la carta á precios módicos. Cervezas München, Bohemia y Danm.

Mañana lones la brillante banda del Regimiento de Albuera dará un gran concierto en los hermosos jardines de los Campos Elíseos de nueve á once de la noche.

VINOS GENEROSOS FLORENSA

Las acreditadas marcas FLORENSA conocidas por Jerezano Oro, Seco y Negro Jerez Catalán, ocupan lugar preferente en banquetes y en las mesas más lujosas.

SE VENDEN

juntas ó separadamente, dos piezas de tierra situadas en este término municipal: Una de cabida 2 jornales, 11 porcas en la partida de Campredó, y otra de 2 jornales 4 porcas en Boixadós, ambas huerta, con planta de viña y olivos.—Darán razón en la Administración de este periódico.

Gran Café del Comercio

Gran concierto para hoy 30 de Julio por la brillante banda del Regimiento Infantería de Albuera bajo el siguiente programa:
1.º ¡Volapié!, Paso doble.—Pintado.
2.º Pilar, Mazurka de Salón.—Principio.
3.º Campanone, Obertura.—Mozza.
4.º La Revoltosa, Fantasia.—Chapi.
5.º Viennoise, Valses.—Czibulka.
6.º El Guitarrero, Paso-doble.—Milloker

En este acreditado y concurrido establecimiento se servirán las siguientes clases de HELADOS: Conchas Rellenas, Macarons, Chufa, Limón y Café.
CERVEZA muy fresca de las marcas más acreditadas.

Por retirarse del negocio,

VENDE con ó sin géneros la Droguería Universal, informarán en la misma, Democracia, 2, Lérida.

Doctor Babiera MÉDICO Y CATEDRÁTICO

Clinica especial de enfermedades de la mujer.—Asistencia á partos.

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6 de ha trasladado su domicilio y gabinete

Un joven que ha cursado el
Bachillerato desearía colocación en una
casa de comercio, informará en la **Librería de Sol y Benet, Lérida.** 46

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Revista comercial

Bolsa.—Ningún interés han despertado las sesiones durante la semana, por lo exiguo de la contratación pudiendo limitarse esta reseña, que apesar de que se han hecho algunas compras de interior pequeño, el fin de mes apenas ha logrado cotizarse, y los valores restantes de juego, no merecen que dediquemos espacio a sus insignificantes oscilaciones.

Continúa sostenido el amortizable entre 9905 á 9910, lo mismo que las acciones del Banco de España á 419 y 420; han bajado los tabacos que se hacen á 396 cuando á últimos de la pasada semana se operaron á 402 y 404.

Los francos muestran su tendencia al alza á 3245, y se muestran fuertes, estimándose su tendencia de verdadera firmeza, sin temores á las venas que dicen realiza el Banco de España, aun que son algunos que lo desmienten.

Trigos.—No revisten ninguna importancia las operaciones en este mercado debido como tenemos dicho repetidas veces, á la falta de cosecha en las extensas comarcas de Monegros, Litera y ribera del Cinca. Los precios en las clases de huerta son de 16 á 17 pesetas cuartera de 7336 y peso 55 kilos.

Tempoco aparecen animados los mercados de Castilla, debido en gran parte, á que los labradores se hallan atareados en los trabajos de la recolección é imposibilitados por tanto, de concurrir al mercado por falta de tiempo, y también de mercancías.

La marcha que lleva la cosecha de trigo en Castilla es satisfactoria hasta el punto de esperarse un rendimiento excelente y de superior calidad. Apreciada la actual cosecha en unos 40 millones de hectólitros, créese ahora dado el buen desarrollo del grano, que todavía superará en algunos millones el total definitivo.

En Barcelona y Tarragona ofrecen los arribos de trigos extranjeros un aspecto nunca visto, por la gran abundancia de este cereal, tanto es así, que los mismos exportadores al ofrecer la mercancía hacen ellos mismos la baja, asombrando al comprador con tan fabulosas existencias.

Los precios oscilan entre 17 1/4 á 17 3/4 los 55 kilos.

Según noticias de San Petersburgo la memoria oficial sobre la cosecha actual, puede resumirse de este modo: trigo de invierno, por encima de una cosecha mediana; trigo de primavera, cosecha mediana; centeno por debajo de mediana; cebada y avena por encima.

Vinos.—Es poco más ó menos igual la situación que venimos señalando hace algún tiempo. Sin embargo, parece notarse en algunas partes, cierta tendencia á la flojedad, ante la perspectiva de una cosecha nueva.

El aspecto de los viñedos en Francia hace presagiar una vendimia normal, aun que algo menos precoz que la del año pasado.

Los precios no han sufrido alteración de alza ni de baja.

Aceites.—Domina todavía la firmeza en el mercado de aceites, habiendo motivado esto, un aumento de los precios, pues aun que este no sea de gran importancia, corrobora el movimiento de avance iniciado hace algunos días.

Las clases finas para la exportación son solicitadas, pero los tenedores hacen gran resistencia en vista de lo mal parada que se presenta, puede decirse en toda España la cosecha.

Los precios en el mercado de Barcelona son poco más ó menos los mismos, tratándose de clases corrientes, no así los extras que se ven de cada día mas solicitadas, debido en gran parte á lo reducidas que se encuentran las existencias.—J. R.

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—S. Rufino, mr. y santas Máxima Donatila y Segunda vírgenes.

Servicio de la plaza para el día de hoy

Parada el Regimiento de Infantería de Navarra, Hospital y Provisiones 2.º Capitán de Navarra, Vigilancia por la plaza altas y paseo de enfermos Navarra.—El Coronel-Gobernador interino, Ramón Jimenez Herinosilla.

Información telegráfica

Madrid 29, de las 18 á las 22

Veraneo en San Sebastián

El rey ha paseado á pie por la costa, acompañado del general Boada.

A la hora de almorzar regresó á Miramar.

Poco después llegó á Palacio el señor Montero Ríos, conferenciando con Don Alfonso durante hora y media.

Montero ha dicho que él goza de excelente salud y que está muy á gusto en San Sebastián.

Hablando de política á dicho que el Gobierno irá á las Cortes tal como está constituido, y que todos esos disgustos y escisiones de que se habla son fantasmas de los desocupados.

Añadió que ya estaba trazado el plan legislativo, por más que no estuviera fijada todavía la fecha de la disolución de las Cortes.

El Sr. Canalejas y la Comisión de vinitores regresarán á Madrid en el primer expreso.

La división naval ha salido para Bilbao, Santander y el Ferrol.

Contra el sultán de Turquía

En Constantinopla se ha descubierto un complot para asesinar al sultán.

Han sido detenidos varios individuos cogiéndoles muchas armas que tenfan escondidas en sus domicilios.

Temblor de tierra

En Burdeos se ha sentido un temblor de tierra que ha producido gran pánico en la población.

Se han percibido claramente tres sacudidas, habiéndose roto muchos cristales.

Muchas caballerías se han desbocado, lanzándose en vertiginosa carrera.

Candidatos á un trono

Inglaterra se opone á la proclamación del príncipe de Hohenzollern para el trono de Noruega.

Según se dice, indicará á Rusia la conveniencia de que no atienda las insinuaciones de Alemania para que apoye el citado príncipe.

El candidato de Inglaterra es el príncipe Carlos de Dinamarca, que es yerno del rey Eduardo.

Manifestaciones del ministro de Marina

El ministro de Marina, interrogado acerca de la visita del monitor *Puigcerdá* dijo que no sabía gran cosa acerca de este asunto, y que procuraría enterarse de si la venta había sido hecha en las necesarias condiciones de legalidad.

Los periodistas preguntaron á Villanueva, que había del presupuesto de su departamento.

El ministro dijo que esto había de preguntárselo al Sr. Echegaray, en todo caso, pues él no había hecho nada concreto hasta ahora.

Interrogado también acerca del plan de escuadra, dijo el ministro que lo tenía en estudio.

Añadió que, imitando los proyectos de sus antecesores, pudiera haber hecho enseguida un plan de escuadra, pero que quería hacer algo nuevo, que se saliera de los moldes empleados hasta ahora por los ministros de Marina.

Obreros sin trabajo

Desde Tamarite de Litera comunican haber quedado sin trabajo 500 obreros de los que trabajaban en las obras del canal.

Hoy serán despedidos 300 más, aumentando esto la excitación que reina entre los obreros, los cuales recorren las calles en manifestación pidiendo trabajo á fin de no morir de hambre.

Témese que se produzca algún conflicto.

Las autoridades han tomado grandes precauciones para impedir que se ejerzan medios de violencia.

En honor de Loubet

Los fotógrafos de Madrid han acordado abrir una exposición que coincida con la estancia de M. Loubet en la corte.

El Infante Fernando

Según telegrama de San Sebastián de esta mañana, el infante D. Fernando continuaba en el mismo estado de gravedad que ayer.

Los despachos de á mediodía anuncian que el infante se ha agravado considerablemente en su enfermedad.

El príncipe viudo no se ha separado un momento de la cama del enfermo.

La reina y la infanta María Teresa se retiraron ya á la madrugada á descansar.

La reina Margarita á Palma

Oficialmente se sabe que la reina madre Margarita, de Italia, vendrá á Palma á presenciar el eclipse de sol.

De San Sebastián

El Sr. Montero Ríos ha manifestado que el decreto de disolución de Cortes se publicará hacia el 20 de agosto, sin que se pueda precisar la fecha con exactitud, pues esto se acordará en Consejo en cuanto regrese á Madrid.

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Creando una comisión para el estudio de los accidentes en las minas.

Otro concediendo la cruz blanca del Mérito Naval á D. Carlos Saralegui, ordenador de pagos de Marina.

—El Sr. Canalejas cumplimentó al Rey, permaneciendo en la regia Cámara más de una hora.

El Sr. Canalejas regresará en el segundo expreso.

—El presidente del Consejo ha manifestado que el Gobierno se presentará á las Cortes tal como está constituido.

El descanso dominical

Una comisión de dependientes de comercio entregó en Gobernación una exposición para que se cumpla estrictamente la ley del descanso dominical.

El meeting de mañana

Se adoptan precauciones para el meeting anarquista de mañana. Es probable se suspenda.

Romanones á San Sebastián

En el expreso de las cinco de esta tarde acaba de salir para San Sebastián el conde de Romanones.

En la estación estaban á despedirle los Sres. Moret, Aguilera, Salvador y muchos amigos políticos y particulares.

El ministro de Estao

Cuanto se ha dicho de la salida del ministerio del Sr. Sánchez Román no tiene fundamento.

Irá dentro de pocos días á San Sebastián para ultimar allí la reforma arancelaria, ya que en aquella capital se encuentran veraneando los representantes extranjeros, con los cuales ha de celebrar varias conferencias.

De política

Madrid 29, á las 22:15

Son comentadísimas en los círculos políticos, las declaraciones del

Ministro de Marina Sr. Villanueva manifestando que el gobierno hará los presupuestos del año próximo modestamente y en forma que no dé lugar á discusión alguna.

Se insiste en afirmar que el gobierno encuentra algunas dificultades en la cuestión electoral, que motivarán el que se haga pronto una combinación de Gobernadores.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET
MAYOR 19, Y PLAZA BERRNGUER IV, LÉRIDA.

OBRA NUEVA

LA PECADORA

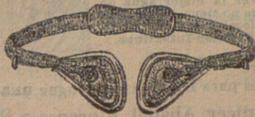
por Arsenio Houssaye

Un tomo de 220 páginas

Una peseta

Véndese en la librería de Sol y Benet

José Antonio Huguet



Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas ventrales, cinturones de goma para el ombligo.

Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.—Lérida.

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital.

JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

IMPORTANTISIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en bragueros de cauchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia *La Cruz Roja*.

REUS—MONTEROLS, 16—REUS

Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España y Rambla de Fernando, 16, 2.º, 2.ª, Lérida.

CAMAS DE HIERRO
MARCA TORRES

SON LAS MAS ELEGANTES Y LAS MAS FUERTES
UNICO PUNTO D VENTA EN LERIDA

50 LA MOLLA 50
RAMBLA FERNANDO

JOAN BERGOS
CORREDOR DE COMERS

(10 mes antich dels de la capital)

Direcció: Banck d' Espanya y Major, 22-3.º

TELÉFONO NÚM. 9

ABONO INDIANO

Producto esencialmente vegetal, sin composición química alguna y de inmejorables resultados para el mejoramiento de las tierras y pronto desarrollo de las plantas.

Es necesario su empleo para obtener una buena cosecha.

Es útil para las viñas, arbolados, cereales, hortalizas, lino, cáñamo, maiz y para todos los cultivos; reconocido por eminentes agrónomos de Europa y de reputados agricultores de Cataluña. Es el más económico de todos los abonos conocidos.

Para mas informes se facilitan catálogos á los señores que lo soliciten.

Representante en la Comarca

D. ANTONIO MOLINS
Rambla de Fernando, Lérida.

SECCION DE ANUNCIOS

OBRAS DE GUY DE MAUPASSANT

El buen mozo (Bel-ami).—Berta.—La señorita perla.—
El abandonado.—Bajo el sol de Africa.—El testamento.—La
criada de la Granja.—Miss Harriet.—El suicidio del cura.—
Inútil belleza.—La loca.

A 4 REALES TOMO

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales Purgantes
MEDALLAS DE ORO-PARIS 1900
Son de efectos seguros.—No irritan jamás.—Recomen-
dadas por los más eminentes médicos

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtendidas por evaporación espontánea de sus aguas
Eficacísimas, contra las DERMATOSIS de la piel en sus manifestaciones
Inmóviles, en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer

SALES DEL PILAR

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD.

Cajas de DIEZ paquetes para DIEZ litros de agua una peseta.
Venta en Lérida: Farmacias de Carnicer, Abadal, Florensa y Borrás.
Agentes generales: Jové y Blanc. Plaza las Beatas, 4, Barcelona.



POESIAS DE

Don José Zorrilla

Un lujoso tomo de 700 páginas

5 PESETAS

Véndense en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

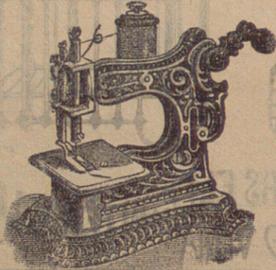
COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

TOMOS 3 Y 4.—VÉNDESE A 1'50 P SETAS TOMO

Se hallan en venta en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

Maquinita de coser para niñas

PRECIO
9
PESETAS



PRECIO
9
PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndense la en Librería de SOL Y BENET 19, Mayor, Lérida,

El Descanso Dominical

Ley de 3 de Marzo de 1904 y novísimo reglamento
de 19 de Abril de 1905 para su ejecución adicionado con
la ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños y la de
Protección á la infancia.

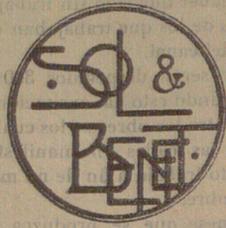
PRECIO: 0'50 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19.—LERIDA

La esclavitud voluntaria POR LA BOETIE

PRECIO 2 REALES TOMO

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19.—LERIDA.



Calle Mayor, n.º 19
Plaza Berenguer IV
LERIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talonarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esqueles

Recordatorios

Carteles

Prospectos



La Resurrección DE DON QUIJOTE

Nuevas y jamás oídas aventuras de tan
ingenioso Hidalgo

POR EL P. VALBUENA
CON CARICATURAS DE SANCHO

Un tomo una peseta

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

Anuario de Electricidad para 1905

Un tomo encuadernado en tela

5 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

NOVEDADES MUSICALES

Se han recibido en la librería de
SOL y BENET, las siguientes de
BRIDGMAN.

Romanza para violín y piano 3'50
pesetas.

Gavotte Menuet Fouillé d' albums
Romance Sberzo y para piano 3'50
pesetas.

EL TABACO

Su cultivo, producción y comercio

Un tomo en rústica

2 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

Biblioteca de Veterinaria

TOMOS 7 Y 8

3 pesetas tomo

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

LOS CIEN CUENTOS DE BOCCACIO

4 tomos 4 pesetas

Véndese en la librería de Sol y Benet

SE HA PUESTO A LA VENTA LA NOVISIMA

LEGISLACION de ALCOHOLES

Comprende: Ley de 19 de Julio
1904.—Reglamento de 7 de Septiem-
bre del mismo año.—Apéndices.—
Modelos.—Reales órdenes suplementa-
rias y notas aclaratorias.

Precio 2 pesetas

Los pedidos á SOL Y BENET, Lérida

BAGNEARIO DE CALDAS DE BORN

Se ha encargado nuevamente de este antiguo Establecimiento D. Ramón Jové Pujol y D. Evaristo Badía de Pont de Suert y éste último desempeña igual cargo en el quinquenio de 1898 á 1902. Se han introducido importantes mejoras en todos los servicios del Bañeario no practicadas hasta hoy con lo cual encontrarán mayores comodidades los señores concurrentes y especialmente los enfermos de reumatismo, herpeto-artritis, bronquitis crónicas, anemias y dispepsia para cuyas dolencias están indicadas las aguas sulfúreas ó sulfuradas azoadas y alcalino-ferruginosas así como su estufa natural de mar. El itinerario que se ha de seguir para concurrir á dicho Bañeario es el siguiente: Por Cataluña Lérida, Tremp, Pont de Suert. Por Aragón Graus, Borja, San Sadurn de Noya. Por Francia Marignach y Viella. Los que deseen concurrir al Bañeario pueden dirigirse á su administrador que les facilitará condiciones á reducidos precios. Regirán los mismos precios que los años anteriores.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.
En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Badajoz: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida Seguros contra incendios

Subdirector en Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor, 10, Lérida.

Guía de ferro-carriles

CON 25 MAPAS

PRECIO 50 CÉNTIMOS

Se halla de venta en la Librería de Sol y Benet Mayor 19, Lérida

La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

LA HORDA

POR VICENTE BLASCO IBAÑEZ

PRECIO 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—Lérida.

EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

SANGRE NUEVA

Impresiones de un viaje á América del Sud

— POR —

D. FEDERICO RAFOLEA

Un tomo de cerca 500 páginas elegantemente impreso

5 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL y BENET, Mayor 19.—LERIDA